

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La acción femenina y su participación en el sufragio

Queremos hacer una nueva aportación a la propaganda de la acción femenina. Descontamos la derrota, y no pensamos más sino en que Dios no nos pide éxitos, sólo actividad para el bien; atención para lo que nos rodea, sustrayéndonos al egoísmo de no hacer nada; poner los medios para que se enteren los que no quieren saber que hay un mal, muchos males que debemos extirpar.

Sábelo tú, lector o lectora; y si hoy no me oyes, me oírás mañana, o pasado, o nunca. Peor para tí si permaneces sordo, porque tienes los mismos deberes que tengo yo, por los cuales emborrónas cuartillas y me expongo a la crítica literaria. De la otra, me importa menos.

Mi conciencia no se satisface con lamentaciones internas: he de clamar buscando ayudas; he de reclutar combatientes del mal, hasta formar legión femenina que luche y venza. ¿Venecer? Quereres es preciso y urgente, y el triunfo será nuestro.

Venimos cómo. Recientemente ha ocurrido en Córdoba un hecho digno de ser conocido y aplaudido. Con motivo de la llegada a aquella capital de la compañía que dirige Margarita Xirgu, se anunció un abono a una serie de funciones. Las señoras de la Acción Católica de la mujer manifestaron que antes de abonarse deseaban saber qué clase de obras iban a ser representadas, y entonces la señora Xirgu les envió una lista de su repertorio, sometiéndolo por entero a Acción Católica de la Mujer la elección de ellas para el abono. El resultado de esta deferencia de la ilustre actriz fué que el teatro se vió lleno del más selecto público en todas las representaciones, habiendo quedado tan agradecida a las señoras de Córdoba, que quiso ser contada como suscritora de Acción Católica de la Mujer.

Este hecho, altamente ejemplar, no es nuevo. Ha sucedido otras veces en otras poblaciones, y puede repetirse siempre: no habrá empresario ni compañía capaces de ponerse enfrente de la acción femenina moralizadora, pues tiene la colectividad cien medios de aniquilar el mal. Pero formar esa colectividad es lo difícil, y sostenerla, muchísimo más. No sé si por temperamento o por falta de convicción, el tiempo destruye lo que surgió en momentos de entusiasmo y mañana se pierde lo que hoy se ganó.

En mi vida de acción podría citar momentos sorprendentes de entusiasmo y de éxitos. No podré citar apenas perseverancias, y eso es lo más triste. Vemos nuestra fuerza y lo dejamos estéril.

Lo que ocurre con el teatro pasa con el cine, con las modas, con todas las campañas públicas que emprendemos. La acción ha de ser del momento. Si exige persistencia, fracasa.

Esos experimentos y otras observaciones hacen que tema al sufragio femenino en España y que no esté de perfecto acuerdo con quienes lo defienden insistentemente.

Le falta a la mujer española esa conciencia del deber social, educación social—llamémosla así—que no se da aún en los colegios, lo cual es una gran equivocación. En los tiempos actuales es preciso atender a esa necesidad, y sobre ella llamo la atención de las maestras, especialmente de las Religio-

sas, ya que ellas dirigen muchos Colegios de las clases elevadas (1).

Si la mujer española estuviera más acostumbrada a trabajar en común por el bien común, el sufragio femenino sería una esperanza para la nación y para la Iglesia. Pero, digan lo que quieran amigos y enemigos, no sabemos aún actuar en el terreno de verdadera lucha.

Si no, ¿por qué dejamos que triunfe la pornografía, la injusticia, el juego, la blasfemia, la inmoralidad y el vicio en todos los órdenes?

Una de dos: o somos tontas y no comprendemos lo que significa el cruzarnos de brazos, o nos falta espíritu colectivo para hacernos fuertes.

Analicen ese problema los defensores del sufragio femenino—como el nuevo partido llamado Popular y los periódicos que sin cesar ensalzan el voto de la mujer—y dedíquense a enseñarnos. No estamos preparadas, o lo estamos.

No desojigan la voz de una mujer algo experimentada.

Juana Salas de Jiménez.

## De Sociedad

Notas varias

Programa de las obras que ejecutará la banda de Cartagena en el Muelle de Alfonso XII de 7 a 9 de la tarde de hoy.

- 1.º Dander, Paso-doble, Lope.
- 2.º Caballería Rusticana, (Fantasía), Mascagni.
- 3.º Maruxa, Intermedio, Vives.
- 4.º Las Golondrinas, Selección, Usandizaga.
- 5.º Girona, Paso-doble, Lope.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro compañero en la Prensa don Antonio Batigieg Oonesa.

Letras de luto

En la Catedral Antigua se ha celebrado esta mañana la misa de San Ginés en sufragio del alma del ilustre cartagenero Excelentísimo señor don Luis Augusto, asistiendo gran número de amigos que han testimoniado el gran sentimiento e inborrable recuerdo que guardan de tan bondadoso caballero.

Con tal motivo reiteramos a su hermano y demás familia el más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden al Horado finado a Dios Nuestro Señor.

## Por la Virgen de la Caridad

En nuestra Redacción y Administración se recogen firmas para pedir la Coronación de nuestra muy amada Patrona.

(1) He tenido el gusto de conocer una perfecta Religiosa, de gran corazón y vasta cultura, que comprendía perfectamente las circunstancias actuales y orientaba a sus alumnas en los deberes sociales como mujeres de acción. Pero al par he conocido a otras Monjitas, muy perfectas también, que me preguntaban qué era la cuestión social y orefan que era inútil esa enseñanza para las futuras madres de familia.

## ORO VIEJO

¿Qué de espinas, amor, entre las flores de tus delicias tienes escondidas, y qué de días y horas desahridas en el breve placer de tus favores!

¿Qué de pesares siembras entre amores de glorias y esperanzas prometidas, y qué de sobresaltos en las vidas que asegurar pudieran sus temores!

Si eres tan falso, amor, que divertidos nos llegamos a tí qué dulce engaño es este, con que, amor, nos traes perdidos!

Más jay de mí que conociendo el daño, juzgamos por tan cuerdos los sentidos que tenemos por loco el desengaño.

Mira de Méscoa

DESDE MADRID

## CINISMO

Está fuera de duda, lo está al menos para mí, que el tirón más fuerte que recibieron los funcionarios de Correos en la primera etapa de la huelga, incluyéndoles a la injustificada violación de la conducta de los diputados que se «votaron» las dietas y la del Gobierno que, en vez de resistir, capituló con los facciosos. Si faltando abiertamente a las leyes y situándose desonoradamente frente a la opinión y nada más que mirando a las conveniencias personales, se podía hacer lo que aquellos diputados hicieron, ¿cómo rechazar el expediente de los funcionarios? El escándalo de las dietas, el mal ejemplo de los diputados de las dietas, pasó por sobre el espíritu de los empleados postales a la manera de una ráfaga de aire por el resacido de una hoguera y fué parte para que brotaran las llamas.

¿Y quien actuó de caporal, de jefe de la «legión» que asaltó el presupuesto? ¿Quién fué su cabeza visible y parlante? ¿Quién su valedor? ¿Quién el Júpiter de cuyas manos temió el Gobierno, entonces apocado y pusilánime, que partieran todas las tempestades? Pues... don Alejandro Lerroxx.

Pero este don Alejandro que hace apenas un mes obtenía, por procedimientos análogos al que usan los saltadores de caminos, votación favorable en lo de las dietas y que no se limitó a pedir y a razonar su pedimento, sino que amenazó con erizar de obstáculos, cuando se hallaba metido en el desfiladero, la marcha de la ley económica, es el propio e ilustre sujeto que con cinismo no igualado sale ahora vestido o disfrazado de persona de orden y de autoridad fragelando la rebeldía de los funcionarios de Correos.

Y no se diga que este es un homenaje de Lerroxx a la opinión que unánimemente condena la actitud de los huelguistas, dado que antes la desdeña, y se rió de ella; es sencillamente un nuevo síntoma del estado de ánimo del excaudillo radical, quien no teniendo detrás de sí a nadie, como no sean los pocos que de la amistad personal han hecho culto y algunos que han convertido la granjería en finalidad, ha tomado el pulso a los políticos que se estilaban y sabe que con ellos, utilizando la amenaza o halagándoles en su vanidad, todo lo puede conseguir.

M. Peñafor.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

109

## AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

Preside Sánchez Meca (H) y asisten los concejales Campillo, Vila, Olares, Gómez, Z. fra, Oonesa, Méndez, Martínez Fuentes, García Pagán, Saura, Albaladejo, González, Pérez, Plaza.

Sin incidentes se aprueba el acta y se entra en la

Orden del día

Actas de entrar a discurrir los asuntos comprendidos en ella, el alcalde accidental notifica que se va a dar lectura de un recurso presentado contra el Ayuntamiento, como así se hace.

El señor Zafra pide que se estudie y que no se nombre para defenderlo al procurador de Murcia señor Ontillas, por razones que alega.

Se aprueba, con el voto en contra de Zafra, quien explica su voto por saber que el citado señor es incondicional amigo de «un famoso cacique de Cartagena».

Dictamen de la Comisión de Hacienda a la comunicación del Recaudador de Arbitrios sobre interpretación de algunas de las cláusulas de las que regulan el ejercicio de su cargo.

El señor Olares ruega a la presidencia que le diga el motivo que hizo que el señor Fábregas presentara la comunicación precedente.

La presidencia dice que fué una comunicación del Alcalde.

Se lee y en ella solo se pide dinero para atender las necesidades, considerando los señores Oonesa y Z. fra que entonces el asunto es impropio, por su incongruencia.

Además la comunicación va firmada por el apoderado del Recaudador, facultad antirreglamentaria, puesta en conocimiento del Ayuntamiento.

El señor Oonesa pide al concejo que se dé por enterado del asunto sin aprobarlo.

Se pone a votación la enmienda de Zafra que es desechada por los bloquistas.

Luego se vota la del señor Oonesa que también desecha la mayoría.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Moción de varios Concejales proponiendo modificación de la cláusula 18 de las aprobadas para el nombramiento del Recaudador de Arbitrios.

(Batra el señor Andrea)

Olares propone que como este asunto ya se aprobó en la anterior sesión que el Ayuntamiento se dé por enterado.

El señor Martínez Fuentes habla del asunto, resultando el señor Andrea autor de la moción, en virtud de lo cual este señor tiene que abandonar el salón ya que la presidencia no pone oído a ellos.

«Moción proponiendo se solicite la amnistía del Diputado electo por Oviado señor Villuela.»

Se aprueba, con el voto en contra del señor Vila.

«Moción de la minoría socialista proponiendo protestar del acuerdo del Congreso elevando a 12.000 pesetas las dietas a los diputados a Cortes.»

El señor Zafra defiende la moción, aportando criterios pertinentes y ruega a los concejales que la aprueben.

Pasa a la comisión correspondiente con el voto a favor de los bloquistas.

«Informes de Hacienda a los padrones para el cobro de los carruajes de de lujo, de alquiler y transporte; inquilinato y Cédulas de barrios extramuros y diputaciones.»

Zafra y Olares piden que estos padrones sean revisados por cuanto que en algunos de ellos se cometen injusti-

cias y queden sobre la masa.

Se entabla un debate extensísimo e infructuoso hasta que el alcalde corta, y se pone a votación.

Se aprueba, aun con las graves denuncias hechas por el señor Olares.

A la una, transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión por acuerdo de la mayoría.

## FINO COQUIN

Jerez natural

Solera especial. El más fino y el más selecto

## La huelga de Correos

Hasta la hora presente siguen prestando servicio en la Central de Correos de esta ciudad, los jóvenes y policías que ya tenemos nombrados, a las órdenes del Administrador don Luis Fajardo.

Hoy, entre salida y entrada, el movimiento de correspondencia ha sido de 10.500 cartas y 190 certificados.

El traslado de correspondencia, se está haciendo directamente de Cartagena a Albacete.

Los exfuncionarios de esta Central, al decir de los periódicos de Murcia, han solicitado del Gobernador su reintegro en el Cuerpo, conforme a acuerdo de sus compañeros de Madrid.

El Gobernador dijoles que consultaría con el Gobierno.

—El Gobernador Civil recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación, ordenando a los administradores de Correos huelguistas, que habiten en domicilios del Estado en esta provincia, desalojaran las viviendas.

La noticia de haberse creado el Cuerpo auxiliar de Correos ha sido acogida con gran alegría por los carteros.

Verdaderamente estos modestos empleados eran merecedores al favor que ahora los ha dispensado el Gobierno.

## La escuadrilla de submarinos

No a Marruecos, como decía un periódico local hace pocos días, y sí para varios puertos del Norte, como decíamos nosotros, saldrá mañana a las 6 de la misma la escuadrilla de submarinos, formada por el «Isaac Peral», «A-1», «A-2», «A-3», «B-1», «B-2» y «B-3».

Ahora se dirigen a Gijón, recorriendo los puertos de San Sebastián y Santander.

Estarán en esta de regreso para el día 12 de Octubre.

Lleven feliz viaje.

## ¡Automovilistas!

Comprad sin pérdida de tiempo los «Eolantes Care», aparato registrado. Evita las «pannes» de las bujías en los motores de explosión, haciéndolos funcionar engrasados.

Representante exclusivo para

la Región

Pedro García García

Clarry S. A.

Pala 5 y Carmen 69 71-8.º: Cartagena

En 3.ª plana originales de interés.